Plenaria Privatización y Mercantilización de la Naturaleza

Olga afirmó que si la medicina tradicional es patrimonio de la humanidad se deben generar mecanismos de protección y además se debe compartir.

David consideró que las leyes que favorecen la privatización favorecen a otras leyes para que el modelo siga destruyendo comunidades (ley pago por servicios ambientales por ejemplo). "Hay un problema de voluntad política para cumplir algunas leyes, hay vacíos en las leyes."

Leo afirmó que nuestra labor no solamente tiene que ser exigir que se cumplan las leyes, sino ser propositivos.

Vanessa contó que en su grupo se dijo "no" a las leyes que privatizan los recursos, porque hay recursos que son destinados para el bien común.

Karina visibilizó el tema de que las leyes son herramientas que están ahí y que hay que usarlas.

Rocío resumió que cada país ha tomado una posición distinta de acuerdo a las leyes.

Norma dijo que es importante fortalecer las luchas locales sin perder la perspectiva de la región, afirmando que las corporaciones trabajan a nivel de un solo objetivo, se ven como bloque y atacan desde esa línea y que "nosotros todavía estamos pensando como países." Abogó por dar paso a campañas de resistencia, llevar nuestro mensaje y llamar a movilizaciones. "Es importante re aprender, recuperar nuestra historia, aceptarnos como pueblos diversos, como la naturaleza."

Resistencia al neoliberalismo: Cómo utilizamos la institucionalidad existente?

Sobre lo institucional y jurídico, Mario consideró que se debe pensar como organizarse para frenar las leyes que están mercantilizando la naturaleza, como por ejemplo las leyes de semillas, las reformas a las leyes y códigos mineros. Afirmó que existen 3 espacios de lucha: el de defendernos (como la ley nos sirve para defendernos de quien nos criminaliza); contra esas leyes que terminan mercantilizando la naturaleza; y cómo nos organizamos para reformar las leyes.

Jimena dijo que nos debemos enfocar en la forma de como abordar los temas; hacerlo de una manera movilizadora, activista, con una estrategia de comunicación que sea integrada, no excluyente.

Amy opinó que existe una jerarquía en términos de lo legal y lo jurídico, y que los tratados están por encima de las instituciones. "Hay que hacer un énfasis en la investigación." "La movilización es importante para poder oponerse a las leyes, hay

que estar atentos en términos de la investigación y utilizar las herramientas que hay para utilizar a nuestro favor."

Para Martín la institucionalidad debemos usarla proactivamente o generarla con base social, desde lo local, con las comunidades y consideró que son imprescindible los marcos de alianzas.

Basilio explicó la dinámica que presentaron ese día: Con la firma del TLC se encadenaron y luego ejercieron presión y lograron desencadenarse y acceder a una soberanía alimentaria: "Debemos mantenernos unidos y alegres, la resistencia debe ser así. Invito a todos a que la cadena continúe y nos encadenemos de forma alegre."

Rocío preguntó para uso de quién deben ser las plantas curativas, semillas, agua: "¿de la población indígena? ¿debería haber un intercambio, justo, solidario?... las transnacionales también formarían parte de este intercambio?"

Natalia (Argentina) dijo se debe analizar los recursos, para qué van a ser usados, si alguien necesita alguno de los recursos, si deberíamos solidarizarnos: "El agua es un bien común."

Mario: "Hay una agresividad de las empresas para el mal uso del agua, las semillas, etc."

Martín: "Una cosa son los principios estratégicos y otra nuestra actuación táctica."

Rocío: (Sobre declarar una zona como Patrimonio de la Humanidad) ¿Las cosas deben ser para el pueblo o para la humanidad?

Leo advirtió que las empresas pueden ser consideradas parte de la humanidad, pero también pueden ser parte del pueblo, en cambio las patentes de uso libre, formas de pensar o legislar, son libres siempre y cuando nadie lucre con eso. "Creo que eso debería ser el objetivo."

Mauro afirmó sobre los aspectos jurídicos que no hay que centrarse en la discusión de si se declara un territorio patrimonio de la humanidad. "Hay que pensar en los bienes naturales y cómo hacer para que se defienda" "En el caso del agua que sea declarado como un bien necesario, básico, que no se lucre."

Jimena: "Dentro de las trampas de los conceptos, en Chile no se habla de los pueblos, pero se han introducido conceptos como Responsabilidad Social como un mecanismo para acceder a las comunidades, pero debemos tener la misma actitud de movilización para decirles no, porque la responsabilidad social se presenta como una forma nueva y distrae, nuestro nivel de reacción es muy lento."

Vanesa: "Conservar el agua, sacan a la gente, desplazan, militarizan, en Colombia está la visita a los Parques Naturales y hay que pagar y a eso le llaman conservar."

Marcela opinó que se debe ser propositivos. Comentó sobre su participación en un congreso en donde se planteó sobre las nuevas propuestas para desarrollar energía nuclear que se está iniciando en Uruguay. "Es bueno oponerse pero ser propositivos."

Miriam dijo que los pueblos son una organización social y pueden decidir, y que es mejor pensar en salidas comunes. "La identidad es una forma de resistencia."

Leo dijo que las alternativas no son para las transnacionales y que lo importante es reforzar nuestros argumentos y plantear alternativas a nuestros aliados.

Jimena consideró que es importante el cómo se refuerzan las lealtades y las relaciones personales con la comunidad. Opinó que las organizaciones deben reforzar las lealtades y mantenerlas firmes, "las empresas coptan a las comunidades con ofrecimientos de techo, etc. y se debilitan esas lealtades."